Guayaguil, 29 de Junio del 2015

Señora

Mónica Rocío Chala Chuva

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía JEHOVAELOHIM S.A. celebrada el día de hoy, resolvió elegirla como GERENTE General de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS.

Como Gerente General, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En consecuencia tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como administrador le corresponden conforme al Estatuto Social de la compañía y a la Ley de Compañías vigente.

La Compañía JEHOVAELOHIM S.A. se constituyo mediante Escritura Pública otorgado por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 04 de Junio de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de JUNIO DE 2010, de foja 60.664 a 60.689, numero 11.396,

Atentamente

Waria del Carmen Aguilera Posligua

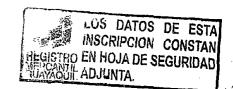
SECRETARIA AD-HOC DÉ LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA JEHOVAELOHIM S.A.

Guayaquil, 29 de Junio del 2015

f). Mónica Rocío Chala Chuva

CC. # 091375403-2



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.839 FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2015 HORA DE REPERTORIO:15:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía JEHOVAELOHIM S.A., a favor de MONICA ROCIO CHALA CHUVA, de fojas 26.414 a 26.416, Registro de Nombramientos número 8.196.

20.410, Registro de Nombrandentos numero 8.190.
ORDEN: 31839 Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL REVISADO POR:
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.
Audional de Poglane de Datos I deficos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE COMPANIAS 2 4 AGO 2015 RECIBIDA

NANDY MORALES R

Hora: 16:30 Firma: - 1000